

	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	<b>Documento</b>	<b>Código</b>	<b>Fecha</b>	<b>Revisión</b>
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
<b>Dependencia</b>	<b>Aprobado</b>		<b>Pág.</b>	
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>1 (69)</b>	

### RESUMEN - TESIS DE GRADO

<b>AUTORES</b>	<b>LUISA FERNANDA NAVARRO CARRASCAL</b>
<b>FACULTAD</b>	<b>DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA</b>
<b>DIRECTOR</b>	<b>JAVIER NUMA NUMA</b>
<b>TÍTULO DE LA TESIS</b>	<b>PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DE LA UFPS OCAÑA</b>
<b>RESUMEN</b> <b>(70 palabras aproximadamente)</b>	
<p><b>EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES ELABORAR LA PROPUESTA PARA CREAR EL CONSEJO DE ESTUDIO PARA EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, PARA QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, INVESTIGATIVAS, DE CONSULTA, ENTRE OTRAS, Y ASÍ MISMO GENERARLE UNA MAYOR REPRESENTATIVIDAD AL PROGRAMA EN LOS DIVERSOS ESCENARIOS DEMOCRÁTICOS EN LOS CUALES SE HACEN PARTICIPES LOS CONSEJOS DE ESTUDIO DE LOS DIFERENTES PLANES DE ESTUDIO DE LAS FACULTADES.</b></p>	
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
<b>PÁGINAS: 69</b>	<b>PLANOS:</b>
<b>ILUSTRACIONES: 18</b>	<b>CD-ROM: 1</b>



**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIO DEL  
PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DE  
LA UFPS OCAÑA**

**AUTORA**

**LUISA FERNANDA NAVARRO CARRASCAL**

**Trabajo de Grado para Optar el título de Tecnólogo en Gestión Comercial y Financiera**

**Director**

**JAVIER NUMA NUMA**

**Administrador de Empresas y Especialista**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA**

**Ocaña, Colombia**

**Mayo de 2016**

## Índice

<b>Capítulo 1. Propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de tecnología en gestión comercial y financiera UFPS Ocaña</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.3 Objetivos	2
1.3.1 Objetivo General	2
1.3.2 Objetivos Específicos.	2
1.4 Justificación	3
1.5 Delimitaciones	3
1.5.1 Conceptual.	4
1.5.2 Operativa.	4
1.5.3 Temporal.	5
1.5.4 Geográfica	5
<b>Capítulo 2. Marco referencial</b>	<b>6</b>
2.1 Marco histórico	6
2.1.1 Historia de la Representación Estudiantil a nivel mundial.	6
2.1.2 Historia de la Representación Estudiantil a nivel nacional.	8
2.2 Marco conceptual	10
2.2.1 Programa Académico.	10
2.2.2 Diagnóstico Situacional.	10
2.2.3 Servicio.	10
2.2.4. Investigación.	10
2.3 Marco teórico	11
2.3.1 Teoría del conocimiento.	11
2.3.2 Teoría del aprendizaje.	13
2.4 Marco legal	15
2.4.1 Ley 30 de 1992 Según (Trujillo García, 1992) a	15
2.4.2 Acuerdo 065 del 26 de Agosto de 1996.	15
2.4.3 Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia.	15
2.4.4 Resolución No. 0209 del 15 de Septiembre de 2008.	16
<b>Capítulo 3. Diseño metodológico</b>	<b>17</b>
3.1 Tipo de investigación	17
3.2 Población	17
3.3 Muestra	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	20
3.5 Análisis de información	20
<b>Capítulo 4. Presentación de resultados</b>	<b>22</b>
4.1 Diagnóstico situacional para establecer la necesidad de crear el consejo de estudio.	22
4.1.1 Diagnóstico.	29
4.2 Aceptación por parte de los estudiantes sobre la creación del consejo de estudio.	30

4.2.1 Diagnóstico.	38
4.3 Servicios que ofrecerá la creación del consejo de estudio del programa.	39
4.3.1 Diagnóstico.	40
4.4 Estudio legal y social para la creación del consejo de estudio.	41
4.4.1 Estudio Legal	41
4.4.2 Estudio Social	42
4.4.3 Diagnóstico. .	44
4.5 Requerimientos físicos y tecnológicos necesarios creación del consejo de estudio.	44
4.5.1 Diagnóstico.	46
<b>Capítulo 5. Conclusiones</b>	<b>47</b>
<b>Capítulo 6. Recomendaciones</b>	<b>49</b>
<b>Capítulo 7. Referencia</b>	<b>56</b>
<b>Apendice.</b>	<b>60</b>

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Visita a un Consejo de Estudio .....	22
Tabla 2. Conocimiento acerca de los Consejos de Estudios de otros programas académicos .....	23
Tabla 3. Competencias que fortalecerían los estudiantes a través del Consejo de Estudio .....	24
Tabla 4. Asistencia a un Consejo de Estudio durante la carrera universitaria .....	25
Tabla 5. Ausencia del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.....	26
Tabla 6. Aspectos afectados por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa.....	27
Tabla 7. Consideración como una fortaleza contar con un Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera .....	28
Tabla 8. Estar de acuerdo con la creación del Consejo de Estudio para el programa .....	30
Tabla 9. Visita al Consejo de Estudio del programa.....	31
Tabla 10. Fortalecimiento del Consejo de Estudio con el aporte de los estudiantes .....	32
Tabla 11. Debilitar la existencia del Consejo de Estudio con no asistir los estudiantes al mismo.....	33
Tabla 12. Estar de acuerdo en participar activamente en el Consejo de Estudio .....	34
Tabla 13. Regularidad con la que asistirían los estudiantes el Consejo de Estudio del programa .....	35
Tabla 14. Estar dispuestos los estudiantes a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio .....	36
Tabla 15. Recursos que invertirían los estudiantes en el Consejo de Estudio.....	37
Tabla 16. Beneficios a los que accederían los estudiantes de los que ofrece el Consejo	

de Estudio.....	39
Tabla 17. Conocimiento acerca de documentos legales y administrativos que soporten jurídicamente la creación del Consejo de Estudio para el programa .....	43
Tabla 18. Muebles y enseres que los estudiantes consideran necesarios para la creación del Consejo de Estudio .....	44

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Visita a un Consejo de Estudio. ....	22
Figura 2. Conocimiento acerca de los Consejos de Estudios de otros programas académicos. ....	23
Figura 3. Competencias que fortalecerían los estudiantes a través del Consejo de Estudio. ....	24
Figura 4. Asistencia a un Consejo de Estudio durante la carrera universitaria. ....	25
Figura 5. Ausencia del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera. ....	26
Figura 6. Aspectos afectados por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa. ....	27
Figura 7. Consideración como una fortaleza contar con un Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera. ....	28
Figura 8. Estar de acuerdo con la creación del Consejo de Estudio para el programa. ....	31
Figura 9. Visita al Consejo de Estudio del programa. ....	32
Figura 10. Fortalecimiento del Consejo de Estudio con el aporte de los estudiantes. ....	33
Figura 11. Debilitar la existencia del Consejo de Estudio con no asistir los estudiantes al mismo. ....	34
Figura 12. Estar de acuerdo en participar activamente en el Consejo de Estudio. ....	35
Figura 13. Regularidad con la que asistirían los estudiantes el Consejo de Estudio del programa. ....	36
Figura 14. Estar dispuestos los estudiantes a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio. ....	37

Figura 15. Recursos que invertirían los estudiantes en el Consejo de Estudio. ....	38
Figura 16. Beneficios a los que accederían los estudiantes de los que ofrece el Consejo de Estudio.....	40
Figura 17. Conocimiento acerca de documentos legales y administrativos que soporten jurídicamente la creación del Consejo de Estudio para el programa. ....	43
Figura 18. Muebles y enseres que los estudiantes consideran necesarios para la creación del Consejo de Estudio. ....	45

## Lista de apéndices

**Pág.**

Apendice 1. Encuesta Dirigida A Los Estudiantes Del Programa De Tecnología En Gestión Comercial Y Financiera De La Ufps Ocaña.....	54
--	----

## Resumen

En la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, surge la idea de conocer la situación actual del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera y de los estudiantes del mismo con la ausencia del Consejo de Estudio para éste, producto de una investigación académica que revele la realidad que se vive.

El objetivo de este proyecto es elaborar la propuesta para crear el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar actividades académicas, investigativas, de consulta, entre otras, y así mismo generarle una mayor representatividad al programa en los diversos escenarios democráticos en los cuales se hacen participes los Consejos de Estudio de los diferentes planes de Estudio de las Facultades.

Para lograr lo anterior se debe realizar un diagnóstico situacional que determine la necesidad que tienen los estudiantes de la existencia del Consejo de Estudio, así como también identificar los servicios y por ende los beneficios que éste puede ofrecerle a toda la comunidad educativa que lo requiera, toda la documentación requerida para que pueda funcionar debidamente teniendo en cuenta el reglamento establecido por la Institución, y finalmente establecer los requerimientos físicos y tecnológicos necesarios para la dotación óptima y completa de éste espacio.

Para lo cual se utilizó una investigación de tipo cualitativa – descriptiva, teniendo en cuenta una población finita de 189 estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, se usó una fórmula estadística dando como resultado una muestra de 127 estudiantes, a los cuales se les aplicó una encuesta para la recolección de información y así mismo se formularon conclusiones y recomendaciones.

## Introducción

Este proyecto se realiza con el fin de elaborar la propuesta para crear el Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña. Con la creación de éste se beneficiarán los estudiantes del programa en mención y toda la comunidad educativa que necesite de sus servicios, dentro de los cuales se pueden encontrar las investigaciones, consultas, asesorías, monitorias, fotocopias, impresiones, espacios óptimos para la lectura, venta de útiles escolares, entre otros.

El tipo de investigación que se utilizó fue la investigación de tipo descriptiva, ya que se pretende identificar variables, características y preferencias de los estudiantes, lo cual lleva a conocer la verdadera importancia y necesidad que hay de contar con el Consejo de Estudio y por ende a la viabilidad el proyecto.

El desarrollo del proyecto se comienza dimensionando el problema central, los objetivos que encaminan la realización del mismo, el marco referencial, diseño metodológico, resultados obtenidos teniendo en cuenta la información recolectada, formulando así una serie de conclusiones y recomendaciones.

# **Capítulo 1. Propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de tecnología en gestión comercial y financiera de la UFPS Ocaña**

## **1.1 Planteamiento del problema**

Desde hace varios años la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña comenzó a gestionar la creación de los consejos de estudio para cada uno de los programas académicos de pregrado que la misma ofrece, considerando a estos como grupos de apoyo en los campos investigativos y educativos para los estudiantes de las diferentes carreras ofertadas por la institución.

Por su parte, según (Trujillo García, 1992) por la cual se organiza la Educación Superior en Colombia, específicamente en sus artículos 28 y 57, define a la Universidad estatal u oficial como un ente universitario autónomo teniendo en cuenta las siguientes características: Personería Jurídica, Autonomía Académica, Administrativa y Financiera, patrimonio independiente y le reconoce el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar autoridades académicas administrativas y crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.

Debe señalarse que capítulo VI “De los derechos y deberes de los estudiantes” del acuerdo No. 065 del 26 de Agosto de 1996, en el artículo 47 literal d, establece que “todo estudiante tendrá derecho a colegiarse y tener sus representantes y delegados en los

estamentos directivos, los cuales serán elegidos mediante mecanismos establecidos por los Estatutos y Reglamentos de la Universidad”.

Dentro de éste orden de ideas, se puede plantear que el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas no cuenta con un consejo de estudio que le permita ofrecer a los estudiantes espacios de aprendizaje fundamentados en investigaciones y actividades de soporte que ayuden a un amplio saber.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es la propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña?

## **1.3 Objetivos**

**1.3.1 Objetivo General.** Elaborar la propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**1.3.2 Objetivos Específicos.** Realizar un diagnóstico situacional para establecer la necesidad de crear el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Establecer la aceptación por parte de los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión comercial y Financiera de la creación del Consejo de Estudio.

Determinar los servicios que ofrecerá la creación del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.

Elaborar un estudio legal que soporte el funcionamiento del Consejo de Estudio y uno social que determine los beneficios que generará la creación del mismo.

Establecer los requerimientos físicos y tecnológicos necesarios para la creación del Consejo de Estudio.

#### **1.4 Justificación**

La presencia de docentes y grupos de jóvenes interesados por el campo de la investigación contribuye a que éste se fortalezca cada día más con la realización de actividades lúdicas que hacen que los mismos mejoren sus conocimientos y habilidades del saber. La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, como institución de educación superior, estipula que los estudiantes tienen derecho a ser representados mediante los diferentes estamentos directivos y estudiantiles, conocidos como consejos de estudio, presentes en los diferentes programas académicos ofrecidos por el alma mater.

Con la presentación de la propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, se obtiene la oportunidad de fortalecer y darle mayor reconocimiento al mismo. Por parte de los estudiantes del programa, éstos pueden participar democráticamente en la elección de sus representantes estudiantiles, lo cual actualmente es una limitante por no contar con el consejo de estudio. Además, el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera podrá tener sus propios líderes estudiantiles.

Es por esto que es necesario proponer la creación del mismo, para construir espacios académicos donde puedan encontrarse los docentes e investigadores que trabajen para dar unidad, coordinación y fomento a un mismo ámbito de estudio y desarrollo.

## **1.5 Delimitaciones**

**1.5.1 Conceptual.** La presente investigación está enmarcada en conceptos relacionados con: Centro de Estudio, Investigación, Conocimiento, Formación, Asesoramiento, Representantes, Programa Académico.

**1.5.2 Operativa.** En caso de presentarse dificultades en la obtención de la información necesaria para el desarrollo del proyecto, se acudirá al director del trabajo para lograr soluciones.

**1.5.3 Temporal.** La investigación se realizará en un tiempo de ocho (8) semanas teniendo en cuenta el cronograma de actividades estipulado, contenidas a partir de la aprobación del proyecto.

**1.5.4 Geográfica.** La ejecución de ésta investigación se lleva a cabo en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

## Capítulo 2. Marco referencial

### 1.6 Marco histórico

**1.6.1 Historia de la Representación Estudiantil a nivel mundial.** Según (LEDEZMA REAL), en la Real Universidad de Guadalajara, la representación estudiantil en los Claustros de Consiliarios y de Doctores simplemente no existía, lo cual no significa que no hubiera jóvenes en estos, ya que todos los graduados de inmediato integraban los órganos colegiados, pero nunca como estudiantes en activo. Al instaurarse el Instituto de Ciencias del Estado y los posteriores liceos y escuelas superiores, la presencia juvenil quedó reducida a la nada, pues solo intervenían los directores, presididos por el titular del organismo estatal rector. En las postrimerías del régimen del presidente Porfirio Díaz, los movimientos estudiantiles se agudizaron y llegaron a ser violentos y reprimidos.

El 14 de abril de 1908, los alumnos del Liceo del Estado y de las escuelas superiores, organizaron la Sociedad de Estudiantes de Guadalajara y eligieron como su primer presidente a Javier Enciso. Sus objetivos eran: la propagación y sostenimiento de todas las bellas artes, la fundación de un centro deportivo y la publicación de un periódico. Varios estudiantes de la Escuela de Medicina pedían la destitución de un profesor y se pusieron en huelga, en tanto los del Liceo de Varones se oponían al uso de un ridículo uniforme. El gobierno del Estado respondió con la expulsión de los inconformes.

Durante la campaña presidencial de 1909, los estudiantes tapatíos apoyaron decididamente la candidatura de Bernardo Reyes, para lo cual integraron la primera organización estudiantil con carácter político, la Liga de Estudiantes de Guadalajara, cuyo primer presidente fue Guadalupe González. Los movimientos de alumnos siguieron en auge, pero continuaron sin representatividad en los órganos del gobierno escolar. Para lograr esto, tendrían que esperar a que se restaurase la Universidad, en 1925, e incluso varios años más, como a continuación se verá.

Era la sesión del Consejo General Universitario del 16 de mayo de 1927, presidida por el rector Enrique Díaz de León, evento que inició con la aprobación, sin debate, de que directores, profesores y estudiantes integraran las juntas directivas de las Escuelas y Facultades universitarias. De inmediato el rector llamó la atención a los consejeros sobre la conveniencia de que los estudiantes participen en las juntas directivas. El doctor Juan Campos informó que en la Facultad de Medicina, los estudiantes solo tienen voz, no voto, en asuntos en que se los afecte, ya que no siempre tratan las Cuestiones con la serenidad que se requiere.

La autora de la propuesta, la doctora Irene Robledo –directora de la Normal y Preparatoria para Señoritas– respondió que la idea era que en cada escuela se reglamentara en lo particular. El rector expresó que existen grandes diferencias entre los estudiantes normalistas y preparatorianos, y los de Medicina y Derecho, ya que entre estos últimos existen frecuentes discrepancias. Se aprobó que los estudiantes formaran parte de las juntas en casos especiales, solo con voz, y que los representantes estudiantiles fueran designados por los directores de las dependencias universitarias.

Para darnos una idea de lo que hoy es el desempeño de un consejero estudiantil, quisiera fijar la atención en uno de estos: Íser Moshe Zavala Valtierra, quien todavía no cumple 18 años ni concluye su bachillerato, pero que ya fue electo para los Consejos Generales del Sistema de Enseñanza Media Superior y del General Universitario. No es muy común hablar con seriedad con un joven de su edad, pero así es en su caso.

**2.1.2 Historia de la Representación Estudiantil a nivel nacional.** Según (SOTO, 1993) , en el territorio actual de Colombia hubo "protestas" estudiantiles desde los tiempos coloniales, pero se vuelven masivas sólo en los primeros decenios del siglo XX, cuando en América Latina se viven procesos de modernización y urbanización que hacen visibles a los actores de las capas medias, entre ellos los universitarios. Según la historiadora Diana Soto, los estudiantes neogranadinos de los colegios mayores o proto-universidades de finales del siglo XVIII mostraron inconformidad con la enseñanza escolástica, seguramente por los nuevos vientos ilustrados que impulsaba la Expedición Botánica.

Según (MEDINA, 1984), luego figurarán como partícipes de los eventos independentistas en el país y en sucesivas guerras civiles del siglo XIX<sup>3</sup>. Desde esos tiempos el estudiantado mostró una vocación democrática que seguramente tuvo expresiones de inconformidad durante el gobierno conservador llamado "la Regeneración". Los estudiantes aparecen claramente como uno de los grupos sociales que obligaron al general Rafael Reyes a renunciar a la presidencia en marzo de 1909.

Pero es hasta los años veinte del siglo pasado cuando aparece el estudiantado como actor social diferenciado. El contexto nacional estaba marcado por un crecimiento económico impulsado por la inversión en obras públicas de créditos externos y los dineros como indemnización por la pérdida de Panamá.

Según (ARCHILA, 2011), se trató de una acelerada modernización material que contrastaba con el cierre político de la Hegemonía Conservadora (1886-1930) y con las escasas posibilidades de ascenso social. El sistema educativo era estrecho y había una baja tasa de alfabetismo que oscilaba entre el 17 y el 33% según los censos de la época. En cuanto a la educación superior, la oferta era aún más limitada. En efecto, para fines de los años veinte no había más de diez universidades en el país, tres de ellas privadas y concentradas en Bogotá junto con la institución modelo según la tradición francesa: la Universidad Nacional de Colombia.

Si bien los motivos académicos y educativos eran los que presidían las discusiones de los universitarios colombianos, también los desvelaban los asuntos políticos. Así, en el segundo congreso se proclamaba que "son los estudiantes quienes debían llevar a cabo la reforma universitaria", lo que en ese momento se traducía en el nombramiento, por parte de los universitarios, de profesores más idóneos, creación de más cátedras y asistencia libre a ellas. Todo esto debía estar cimentado por la formación de "consejos de estudiantes para que realicen estas aspiraciones, con independencia absoluta de toda tutela oficial. En verdad, la reforma universitaria fue el foco de muchas de sus acciones<sup>5</sup>: en algunos casos por depuración del profesorado o por cambios de pensum en carreras específicas, especialmente técnicas. En

otros casos los cambios exigidos tenían que ver con la organización de las facultades o el nombramiento de directivas de los centros universitarios.

## **1.7 Marco conceptual**

**2.2.1 Programa Académico.** Según (ALZATE MONCALEANO & DE LA HOZ HERRERA, 2004), son las diversas modalidades de planes de estudio que son ofrecidas por las diversas instituciones educativas, en este caso educaciones de educación superior universitaria, y que implican el agotamiento de determinados requisitos para acceder a los mismos, y en algunos casos el seguimiento sucesivo entre ellos.

**2.2.2 Diagnóstico Situacional.** Según (CHAPARRO SALINAS & MARTINEZ AVILA, 2009), Es la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de la organización o del proceso en función de los resultados que se esperan y que fueron planteados en la misión. Es a la vez una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa.

**2.2.3 Servicio.** Según (STANTON, ETZEL, & WALKER), el servicio es una actividad identificable e intangible que es el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades.

**2.2.4. Investigación.** Según (ORTIZ FLORES & BERNAL ZEPEDA, 2007), la investigación es un proceso sistemático, organizado y objetivo cuyo propósito es responder a

una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido.

## **1.8 Marco teórico**

**1.8.1 Teoría del conocimiento.** Según (HESSEN, 2001) No se puede hablar de una teoría del conocimiento, en el sentido de una disciplina filosófica independiente, ni en la Antigüedad ni en la Edad Media. En la filosofía antigua encontramos múltiples reflexiones epistemológicas, especialmente en Platón y Aristóteles. Pero las investigaciones epistemológicas están ensartadas aún en los textos metafísicos y psicológicos. La teoría del conocimiento como disciplina autónoma aparece por primera vez en la Edad Moderna. Como su fundador debe considerarse al filósofo inglés John Locke. Su obra maestra, “Ensayo sobre el entendimiento humano”, aparecida en 1690, trata de un modo sistemático las cuestiones del origen, la esencia y la certeza del conocimiento humano.

Leibniz intentó en su obra “Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano”, editada como póstuma en 1765, una refutación del punto de vista epistemológico defendido por Locke.

Sobre los resultados obtenidos por éste edificaron nuevas construcciones en Inglaterra George Berkeley, en su obra “Tratado de los principios del conocimiento humano, en 1710, y David Hume, en su obra maestra “Tratado de la naturaleza humana (1739-1740), y en la obra más breve “Investigación sobre el entendimiento humano, en 1748.

Como el verdadero fundador de la teoría del conocimiento dentro de la filosofía continental se presenta Emmanuel Kant. En su obra maestra epistemológica, la Crítica de la razón pura (1781), trata, ante todo, de dar una fundamentación crítica del conocimiento científico de la naturaleza. Él mismo llama al método de que se sirve en ella "método trascendental". Este método no investiga el origen psicológico, sino la validez lógica del conocimiento. No pregunta -como el método psicológico- cómo surge el conocimiento, sino cómo es posible el conocimiento, sobre qué bases, sobre qué supuestos supremos descansa. A causa de este método, la filosofía de Kant se llama también brevemente, trascendentalismo o criticismo. En el sucesor inmediato de Kant, Fichte, la teoría del conocimiento aparece por primera vez bajo el título de "teoría de la ciencia". Pero ya en él se manifiesta esa confusión de la teoría del conocimiento y la metafísica, que se desborda francamente en Schelling y Hegel, y que también se encuentra de un modo innegable en Schopenhauer y Eduard von Hartmann.

En oposición a esta forma metafísica de tratar la teoría del conocimiento, el neokantismo, aparecido hacia el año setenta del siglo pasado, se esforzó por trazar una separación neta entre los problemas epistemológicos y los metafísicos. Pero puso tan en primer término los problemas epistemológicos, que la filosofía corrió peligro de reducirse a la teoría del conocimiento. El neokantismo desarrolló además la teoría kantiana del conocimiento en una dirección muy determinada. El exclusivismo originado por ello hizo surgir pronto corrientes epistemológicas contrarias. Así es como nos encontramos hoy ante una multitud de direcciones epistemológicas, las más importantes de las cuales vamos a conocer en seguida en conexión sistemática.

**1.8.2 Teoría del aprendizaje.** Según (MASSIMINO, 2010), en el enfoque pedagógico esta teoría sostiene que el Conocimiento no se descubre, se construye: el alumno construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. Desde esta perspectiva, el alumno es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje.

El Constructivismo ha recibido aportes de importantes autores, entre los cuales se encuentran Jean Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner.

Piaget aporta a la teoría Constructivista el concebir el aprendizaje como un proceso interno de construcción, en donde el individuo participa activamente adquiriendo estructuras cada vez más complejas, a los que este autor denomina estadios.

Un tema importante en la estructura teórica de Bruner es que el aprendizaje es un proceso activo en el cual los alumnos construyen nuevas ideas o conceptos basándose en su conocimiento corriente o pasado. El alumno selecciona y transforma información, construye hipótesis, y toma decisiones, confiando en una estructura cognitiva para hacerlo. La estructura cognitiva (es decir, esquemas, modelos mentales) provee significado y organización a las experiencias y permite al individuo ir más allá de la información dada.

Como señala Santiuste, un estudiante atribuye significado a los conocimientos que recibe en las aulas, es decir, reconoce las similitudes o analogías, diferencia y clasifica los conceptos y “crea” nuevas unidades instructivas, combinación de otras ya conocidas. Driver

(1986: citado en Santiuste) afirma que el aprendizaje constructivista subraya “el papel esencialmente activo de quien aprende”. Este papel activo está basado en las siguientes características de la visión constructivista:

- a)** La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.
  
- b)** El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria (construcción de redes de significado).
  
- c)** La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.
  
- d)** Los alumnos auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

La teoría Constructivista permite orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva experiencial, en el cual se recomienda menos mensajes verbales del maestro (mediador) y mayor actividad del alumno. La aplicación del modelo Constructivista al aprendizaje también implica el reconocimiento que cada persona aprende de diversas maneras, requiriendo estrategias metodológicas pertinentes que estimulen potencialidades y recursos, y

que propician un alumno que valora y tiene confianza en sus propias habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender.

## **1.9 Marco legal**

**1.9.1 Ley 30 de 1992** Según (Trujillo García, 1992) Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, reglamenta el derecho constitucional de la autonomía universitaria y define en sus artículos 28 y 57 a la Universidad estatal y oficial como un ente universitario autónomo con las siguientes características: Personería Jurídica, Autonomía Académica, Administrativa y Financiera, patrimonio independiente y le reconoce el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas administrativas y crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicos y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

**1.9.2 Acuerdo 065 del 26 de Agosto de 1996.** Según (MONSALVE VASQUEZ, 1996) En su artículo 47 literal d, prevé la posibilidad de: “Colegiarse y tener sus representantes y delegados en los estamentos directivos, los cuales serán elegidos mediante mecanismos establecidos por el Estatutos y Reglamentos de la Universidad”.

**1.9.3 Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia.** Según (MALO GARIZÁBAL, 2004) Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus

directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

**1.9.4 Resolución No. 0209 del 15 de Septiembre de 2008.** Según (SANCHEZ ORTIZ, 2008), por la cual se crean los Consejos de Estudio en la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, el Director de la UFPS Ocaña, en uso de sus facultades legales y estatutarias resuelve en su artículo primero: “Crear los Consejos de Estudio como órganos adscritos a los distintos planes de estudio que existen en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Así mismo, se considera en su artículo tercero que los mismos elegirán su cuerpo directivo de manera democrática, con la participación de las 2/3 partes de los estudiantes del respectivo Plan de Estudios al cuál estarán adscritos. Dicho cuerpo directivo estará integrado por: Un presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Revisor Fiscal y tres vocales. De igual forma, se considera en el artículo cuarto que los Consejos de Estudio elegirán su cuerpo directivo, mediante planchas inscritas en la Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, para un periodo de un (01) año. Estos, a su vez, presentarán al Consejo de Facultad, el plan de acción semestral y sus respectivos informes, lo anterior estipulado en el artículo quinto (05) de la presente resolución.

## **Capítulo 3. Diseño metodológico**

### **3.1 Tipo de investigación**

Es importante conocer que en el campo de la investigación podemos encontrar diversos tipos de investigación, entre los cuales encontramos de tipo descriptivo, que permite identificar los elementos existentes para la situación de estudio de una manera más explícita. Así mismo identificamos dentro de ésta el proceso exploratorio que pretende darnos una visión general de carácter aproximativo, respecto a una determinada realidad<sup>1</sup>.

Cabe considerar, por otra parte, la investigación cuantitativa como parte fundamental de éste proceso de investigación, debido a que nos arroja datos numéricos a la hora de obtener información. Por tanto, el desarrollo de la presente investigación está fundamentado en un tipo de investigación cuantitativa descriptiva, puesto que analizaremos una problemática poco estudiada, con el fin de encontrarle solución a la misma por medio de los resultados esperados.

### **3.2 Población**

Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes. Es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones<sup>2</sup>.

La población para la presente investigación la conforman los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, con un total de 189 para el proceso de recolección de información, datos suministrados por el director de plan de estudios del programa. Se maneja una población de tamaño finita que arrojará la muestra de la investigación.

### 3.3 Muestra

La muestra es una representación significativa de las características de una población, que bajo, la asunción de un error (generalmente no superior al 5%) estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global. Una muestra debe ser definida en base de la población determinada, y las conclusiones que se obtengan de dicha muestra solo podrán referirse a la población en referencia.

Teniendo en cuenta la población utilizada para la investigación,

Fórmula:  $n = \frac{Z^2 \times P \times q}{E^2}$

$E^2$

$n = ?$

$Z_c = 95\% = 1,96$

$e = 5\% = 0,05$

$p = 50\% = 0,50$

$q = 50\% = 0,50$

$$N = 189$$

Para la población de estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña se utilizará la siguiente fórmula para población finita:

$$n = \frac{(1,96)^2 \times 189 \times 0,5 \times 0,5}{((0,05)^2 \times (189-1)) + ((1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (47.25)}{(0,0025)(188) + (3,8416)(0,25)}$$

$$n = \frac{181,5156}{1,4304} = 126,89 = 127$$

$$n = 126,89 = 127$$

$$n = 126,89 = 127$$

$$1,4304$$

De acuerdo a la población, se tendrá en cuenta la siguiente muestra para aplicación del instrumento a emplear:

Estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera: **127**

### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La recolección de la información se realizó a través del instrumento denominado encuesta, conformada por preguntas cerradas, aplicadas a la muestra previamente determinada como lo son los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

**Técnica de Recolección Primaria.** Para la recolección se aplicó la encuesta debidamente orientada, con la cual se obtendrá información para el adecuado desarrollo del estudio dando paso a la planeación y ejecución de las acciones.

**Técnica de Recolección Secundaria.** Hace referencia a las informaciones complementarias, la cual es obtenida a través de la normatividad legal, económica y datos aplicables al sector donde se puede dimensionar este trabajo de grado.

De esta manera la recopilación de la información requerida por medio del instrumento a emplear consistirá en buscar a los estudiantes adscritos al programa y así mismo darles a conocer el objetivo de la investigación, accediendo a responder al mismo.

### 3.5 Análisis de información

La información obtenida a través de la aplicación de la encuesta a los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera se tabulará y presentará

cuantitativamente a través de tablas, gráficas y análisis de cada una de las preguntas formuladas a los encuestados.

## Capítulo 4. Presentación de resultados

### 4.1 Diagnóstico situacional para establecer la necesidad de crear el consejo de estudio.

Con base en las respuestas obtenidas en la aplicación de las encuestas a la población objeto de estudio, a continuación se realiza el diagnóstico situacional.

**Tabla 1**

*Regularidad con la que visitan los estudiantes un Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	35,43%
No	82	64,57%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

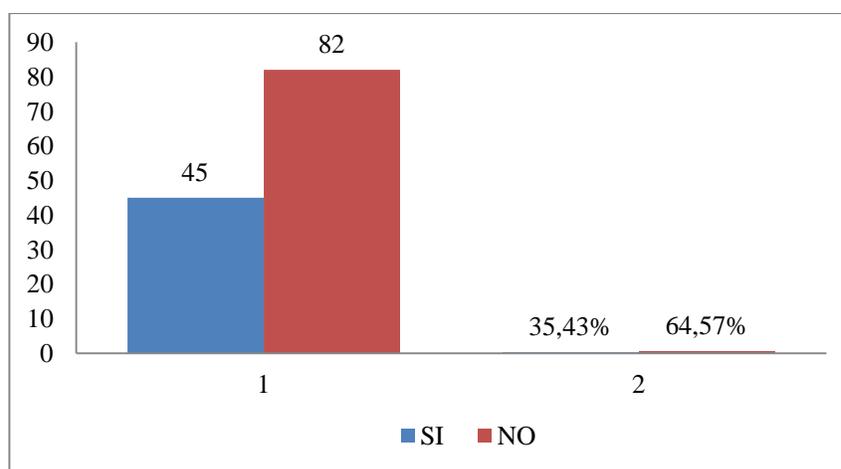


Figura 1. Regularidad con la que visitan los estudiantes un Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Según la encuesta aplicada a los 127 estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña, el 64,57% siendo el porcentaje más alto afirman que no han asistido alguna vez a un consejo de estudio presente en la misma. Así mismo, podemos observar que un porcentaje mucho más inferior, el 35,43% del total de la muestra, si han asistido a un consejo de estudio, lo que demuestra que es mucho mayor la población que no asiste a éste tipo de espacios.

**Tabla 2**

*Conocimiento de los estudiantes acerca de los Consejos de Estudios de otros programas académicos*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	103	81,10%
No	24	18,90%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

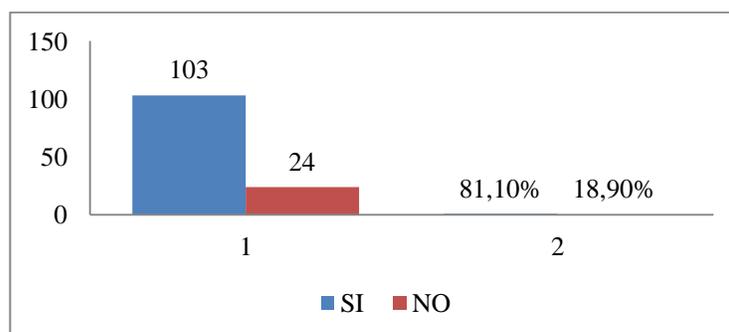


Figura 2. Conocimiento de los estudiantes acerca de los Consejos de Estudios de otros programas académicos.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

De los 127 encuestados, el 81,10% de estos afirman que si conocen sobre la existencia de consejos de estudio en cada uno de los programas académicos que oferta el alma mater. De

igual forma, es muy mínimo el porcentaje y la cantidad de estudiantes que manifiestan no conocer sobre la presencia de este tipo de lugares en la Universidad, adscritos a los diversos programas de la misma.

**Tabla 3**

*Competencias que fortalecerían los estudiantes a través del Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Interés por la Investigación	29	22,83%
Mayor Grado de Conocimiento	34	26,77%
Mejor Rendimiento Académico	44	34,65%
Otro	20	15,75%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

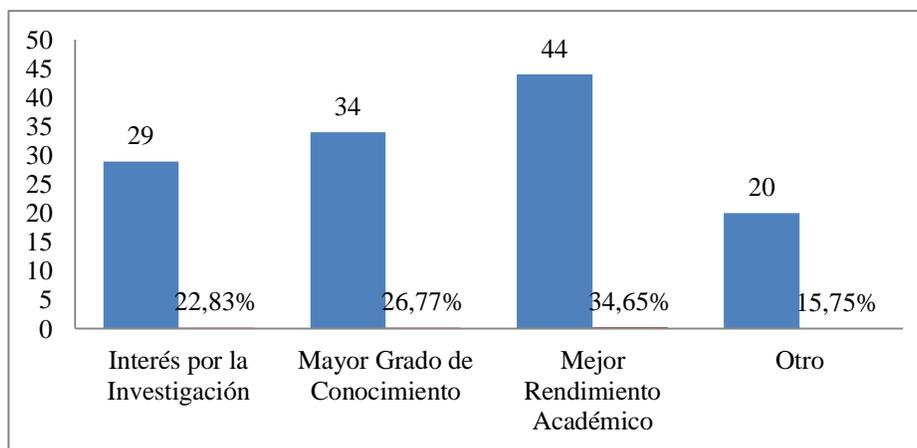


Figura 3. Competencias que fortalecerían los estudiantes a través del Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

La mayoría de los estudiantes consideran que la existencia del Consejo de Estudio les permitirá fortalecer su rendimiento académico, reflejado en el 34,65% del total de la muestra, correspondiente a 44 de los 127 encuestados. Siguiendo el orden, un 26,77% afirman que su grado de conocimiento sería mayor al poder asistir a este escenario; en un total de 29 estudiantes encuestados se fortalecería el interés por la investigación en cada uno de ellos. Así mismo, podemos encontrar que una pequeña parte de la población objetivo manifiesta que se puede reforzar el campo del emprendimiento, llevando a cabo acompañamiento profesional en el desarrollo de ideas de negocios presentes en los estudiantes del programa en mención.

**Tabla 4**

*Asistencia de los estudiantes a un Consejo de Estudio durante su carrera universitaria*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	54	42,52%
No	73	57,48%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

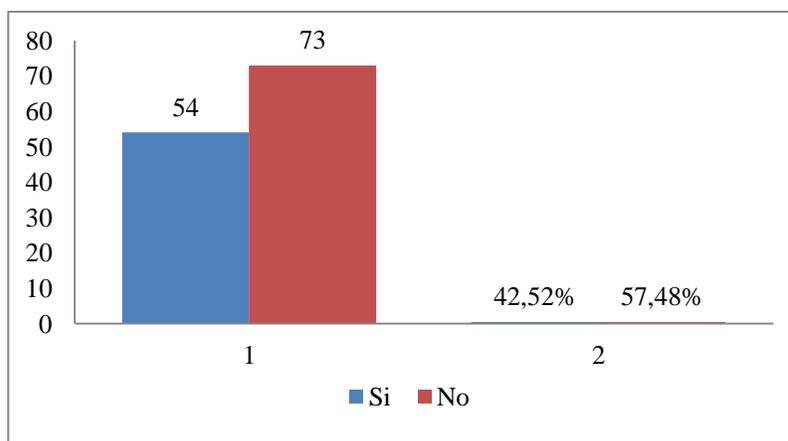


Figura 4. Asistencia de los estudiantes a un Consejo de Estudio durante su carrera universitaria.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

El 57,48% de los estudiantes encuestados dicen que no han visitado un Consejo de Estudio en el tiempo que llevan cursando su carrera profesional, pues en muchas ocasiones no conocen de la existencia de los mismos o no se tiene claro la función de estos espacios. También se puede manifestar que el 42,52% representado por 54 estudiantes del total de la muestra, afirman que si han asistido a un Consejo de Estudio a realizar actividades claves para su aprendizaje durante algunos momentos en su permanencia en la Universidad.

**Tabla 5**

*Ausencia notoria del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	88	69,29%
No	39	30,71%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

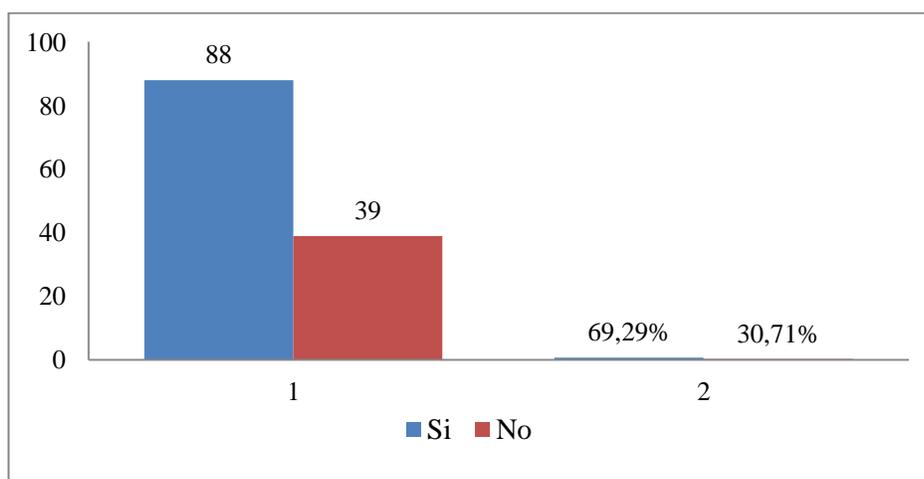


Figura 5. Ausencia notoria del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Con relación a la ausencia del Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, 88 encuestados afirman que ha sido notoria la misma, pues a veces no cuentan con un espacio perteneciente a su carrera que les ofrezca tranquilidad para desarrollar sus actividades diarias. No obstante, de un porcentaje inferior al anteriormente mencionado, se puede decir que no les ha reflejado cierto grado de ausencia la existencia del Consejo de Estudio.

**Tabla 6**

*Aspectos afectados en los estudiantes por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Académico	26	20,47%
Investigativo	64	50,39%
De Consulta	32	25,20%
Otro	5	3,94%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

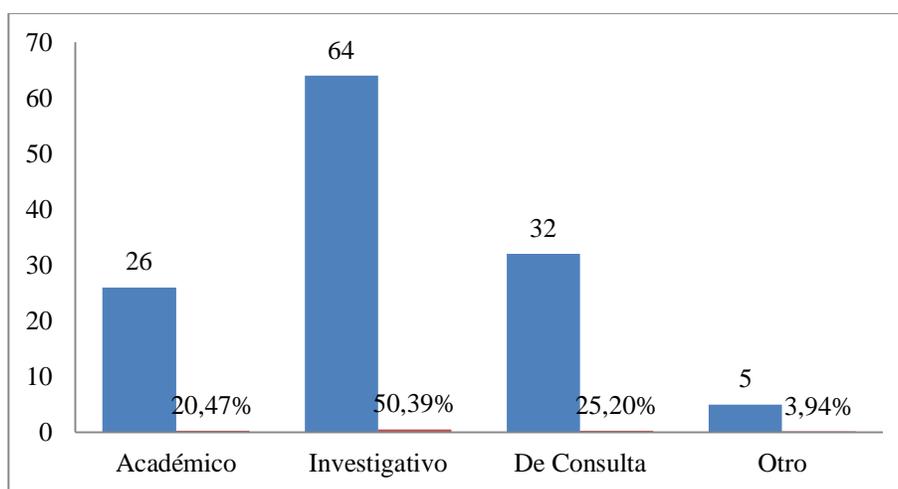


Figura 6. Aspectos afectados en los estudiantes por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Como bien se puede apreciar en el gráfico 6, el campo investigativo de los encuestados tiene un alto grado de afectación, causado por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa. Así mismo, podemos darnos cuenta cómo otros aspectos importantes en el transcurso de la academia de cada uno de los estudiantes como son el académico y de consulta, han sido impactados negativamente en éstos, por el hecho de no contar con un espacio propio para la ejecución de sus obligaciones estudiantiles. De otra manera, los estudiantes afirman que se han visto también perjudicados en lo relacionado con el rendimiento en cada uno de ellos y así mismo la parte emprendedora o de ideas de negocio.

**Tabla 7**

*Considerar como una fortaleza contar con el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	127	100%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

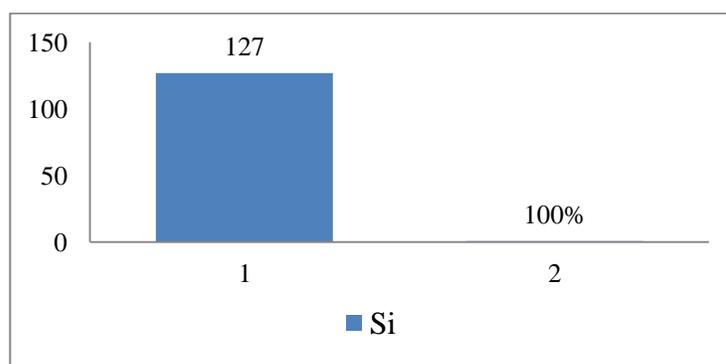


Figura 7. Considerar como una fortaleza contar con el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Los datos reflejados por la encuesta aplicada a la muestra de la presente investigación nos puede dar a conocer que el 100% de los estudiantes encuestados consideran que la existencia del Consejo de Estudio y el contar con el mismo, representa una gran fortaleza para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, como también para los estudiantes, docentes y administrativos del mismo.

**4.1.1 Diagnóstico.** Un consejo de Estudio es considerado parte fundamental del proceso formativo de los estudiantes, debido a que en él se pueden desarrollar una serie de actividades que contribuyen con el rendimiento académico de cada uno de ellos, así como también el fortalecimiento de la parte investigativa y de consulta. Los programas académicos que ofrece la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, adscritos a cada facultad, cuentan con este tipo de espacios que brindan a los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que repercuten en el enriquecimiento de sus conocimientos. Teniendo en cuenta lo anterior y conociendo un poco la situación presentada por este acontecimiento, se puede decir que el programa de Tecnología en Gestión Comercial no cuenta con un lugar de éste tipo debidamente dotado y adecuado para que los estudiantes realicen actividades de diversa índole, en el cuál puedan encontrar material bibliográfico, revistas, periódicos, asesorías o monitorias que necesiten en cualquier circunstancia. Así mismo, se puede afirmar que la existencia del Consejo de Estudio para este programa se convertiría en una gran fortaleza pues tendrá la oportunidad de brindar al mismo una mayor representatividad y participación en determinadas actividades democráticas que se realizan por parte de los directivos de la Universidad, en las cuales los estudiantes del mismo no tienen la capacidad de ejercer el derecho al voto, como en muchas ocasiones ha ocurrido. Cabe aclarar que no todas las

personas estarán de acuerdo con la existencia del mismo, debido a que no harán uso adecuado del mismo, el espíritu investigativo de los estudiantes es muy bajo y por ende, son muy pocos los que participarían activamente y aprovecharían al máximo los servicios ofertados.

Finalmente, es necesario seguir animando a los estudiantes a que su nivel investigativo y formativo aumente cada día más, con el objetivo de brindarle a la sociedad unos profesionales competitivos y generadores de conocimiento útil y provechoso.

#### 4.2 Aceptación por parte de los estudiantes sobre la creación del consejo de estudio.

Los estudiantes en respuesta al instrumento aplicado manifestaron su aceptación para la creación del Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión comercial y Financiera, tal como se demuestra en las siguientes tablas y figuras.

**Tabla 8**

*Estar de acuerdo con la creación del Consejo de Estudio para el programa*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	127	100%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

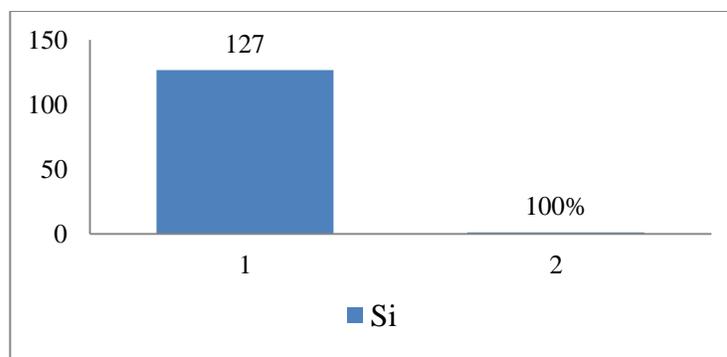


Figura 8. Estar de acuerdo con la creación del Consejo de Estudio para el programa.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

En cuanto a la creación del Consejo de Estudio de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, los encuestados consideran estar de acuerdo totalmente con la misma, pues afirman que le genera una mayor participación y un amplio reconocimiento al programa, mejora el rendimiento académico de los estudiantes, se convierte en un espacio propio de la carrera, es una gran herramienta para fortalecer el conocimiento, y así mismo es una necesidad que quedaría muy satisfecha.

**Tabla 9**

*Regularidad con la que visitarán los estudiantes el Consejo de Estudio del programa*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	98	77,17%
No	29	22,83%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

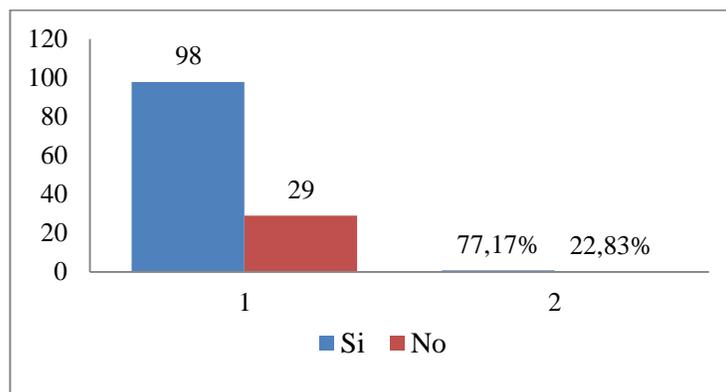


Figura 9. Regularidad con la que visitarán los estudiantes el Consejo de Estudio del programa.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Una gran cantidad de encuestados dicen que si visitarían el Consejo de Estudio pues ahí pueden resolver cualquier inquietud con el material que se les ofrece, buscarían la ayuda para fortalecerse y enriquecerse de conocimiento, desarrollar investigaciones con apoyo del personal docente, generando así beneficios para cada uno de los estudiantes. Por otra parte, podemos observar que el 22,83%, un porcentaje mínimo con relación al total de la muestra, manifiestan que no visitarían este lugar.

**Tabla 10**

*Fortalecimiento del Consejo de Estudio con el aporte de los estudiantes*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	105	82,68%
No	22	17,32%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

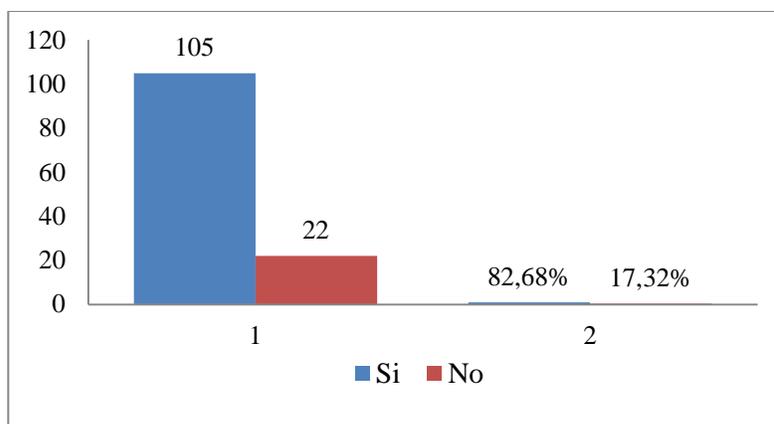


Figura 10. Fortalecimiento del Consejo de Estudio con el aporte de los estudiantes.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Del total de la muestra, 105 estudiantes afirman que si se fortalecería el Consejo de Estudio con su aporte, ya que podrían llegar a interesarse más por los servicios académicos que ofrece el mismo como la Investigación, motivaría a los demás a formar parte y colaborar con las actividades que se desarrollen en el mismo, contribuyen al reconocimiento de éste, aportan sus conocimientos y así mismo, serían más personas los que se interesan por el bienestar de todos los estudiantes en general. Un pequeño porcentaje, representado por el 17,32% consideran que con su aporte no fortalecerían el Consejo de Estudio.

**Tabla 11**

*Debilitar la existencia del Consejo de Estudio con la inasistencia de los estudiantes a éste*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	90	70,87%
No	37	29,13%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

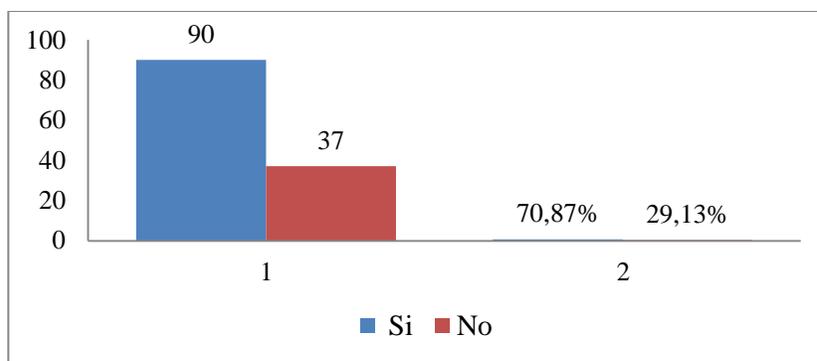


Figura 11. Debilitar la existencia del Consejo de Estudio con la inasistencia de los estudiantes al mismo.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

El 70,87% de la población total encuestada dicen que podría debilitar la existencia del Consejo de Estudio de su programa porque muchas veces no acuden al mismo para darle un uso adecuado y hacer provecho de los beneficios y servicios que ofrece, se crea con el fin de que los estudiantes aporten favorablemente el desarrollo del mismo. De igual forma, 37 encuestados afirman que no debilitarían la presencia de este espacio pues consideran que debe existir, ya sea para su uso o no.

**Tabla 12**

*Participación activa de los estudiantes en el Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	96	75,59%
No	31	24,41%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

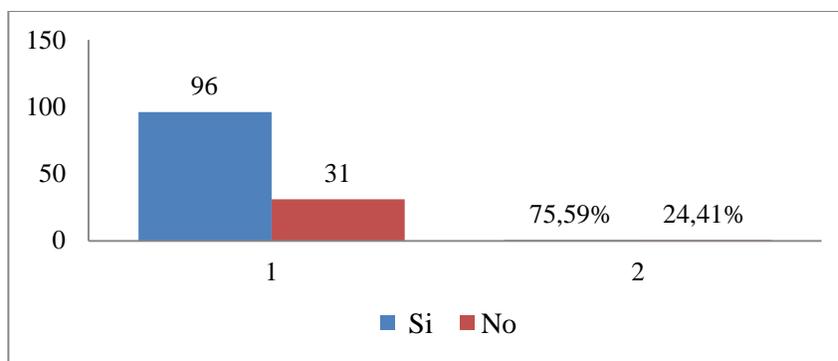


Figura 12. Estar de acuerdo en participar activamente en el Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Teniendo en cuenta la información recolectada con la aplicación de la encuesta, podemos afirmar que un alto porcentaje de estudiantes si están de acuerdo en participar activamente en el Consejo de Estudio de su programa, pues ayudaría a fortalecer sus conocimientos, quieren ofrecer lo mejor de cada quien con el fin de permanecerlo disponible a toda la comunidad educativa, les interesa en gran medida aprender cada día más. El 24,41% consideran que no estarían de acuerdo en participar de las actividades de este lugar, debido a la falta de tiempo y al desinterés que presentan por los beneficios que ofrece el mismo.

**Tabla 13**

*Regularidad con la que asistirían los estudiantes el Consejo de Estudio del programa*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diariamente	23	18,11%
Semanalmente	57	44,88%
Mensualmente	20	15,75%
Semestralmente	27	21,26%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

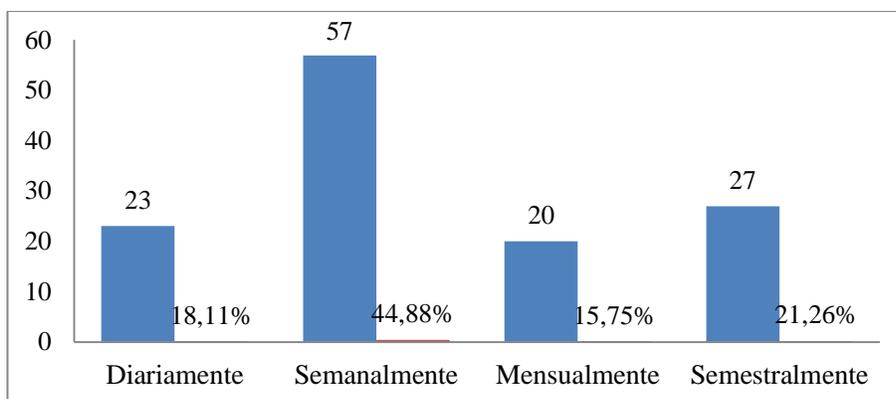


Figura 13. Regularidad con la que asistirían los estudiantes el Consejo de Estudio del programa.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

La gráfica 13 nos muestra claramente que una parte significativa de los estudiantes encuestados dicen visitar semanalmente el Consejo de Estudio, por otra parte, 27 estudiantes afirman que asistirían al mismo con una periodicidad semestral, el 18,11% manifiestan ir diariamente y seguidamente el 15,57% hacerlo mensualmente, todo esto teniendo en cuenta la importancia de las actividades académicas que deban desarrollar.

**Tabla 14**

*Disposición de los estudiantes a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	110	86,61%
No	17	13,39%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

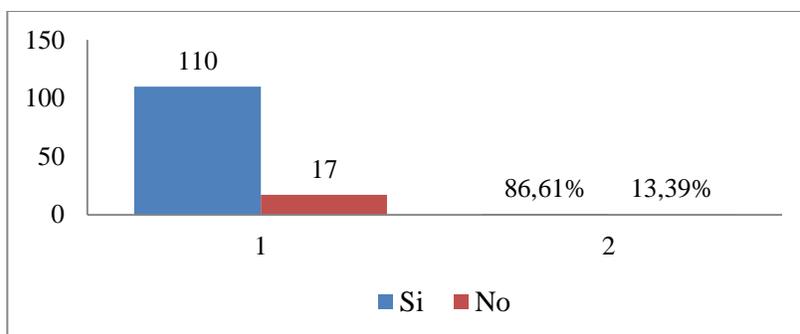


Figura 14. Disposición de los estudiantes a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

El 86,61% de los encuestados afirman que si estarían dispuestos (as) a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio de su programa, debido a que es un espacio disponible para toda la comunidad educativa, donde todos deben aportar a su correcto funcionamiento y que cada vez los servicios y beneficios que ofrezca el mismo sea para ayuda considerable de todo aquel que requiera de los mismos. Por su parte, el 13,39% de los estudiantes a los cuales fue aplicada la encuesta, manifiestan que no estarían dispuestos a dedicar tiempo y así mismo ser servidor de este importante espacio.

**Tabla 15**

*Recursos que invertirían los estudiantes en el Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tecnológicos	9	7,09%
Económicos	10	7,87%
De tiempo	83	65,35%
Profesionales	25	19,69%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

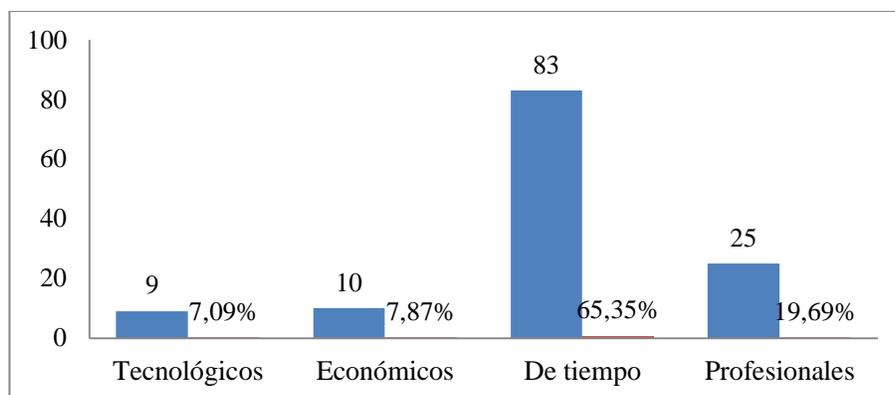


Figura 15. Recursos que invertirían los estudiantes en el Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

Tomando como punto de partida la información recolectada, podemos afirmar que el mayor porcentaje, representado por ochenta y tres (83) estudiantes de la muestra total, invertirían en el Consejo de Estudio el recurso de tiempo, siendo éste considerado uno de los más importantes en la vida como estudiante a la hora de distribuirlo. Así mismo, el 19,69% consideran que aportaría su recurso y conocimiento que se va adquiriendo como profesional para contribuir a la mejora de los servicios que éste Consejo ofrece. De igual manera, con porcentajes muy similares, el recurso tecnológico y económico hace parte fundamental de éste, accediendo los estudiantes a invertirlo.

4.2.1 **Diagnóstico.** En cuanto a la creación del Consejo de Estudio de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, los encuestados consideran estar de acuerdo totalmente con la misma, pues afirman que les genera una mayor participación y un amplio reconocimiento al programa. Una gran cantidad de estudiantes dicen que si visitarían éste lugar, pues ahí pueden resolver cualquier inquietud con el material que se les ofrece, desarrollar investigaciones con

apoyo del personal docente, generando así beneficios para cada uno de los ellos. Del total de la muestra, 105 estudiantes afirman que se fortalecería el Consejo de Estudio con el aporte de ellos, ya que podrían llegar a interesarse más por los servicios académicos que ofrece el mismo como la Investigación, motivando a los demás a formar parte y colaborar con las actividades que se desarrollen en él. Por otra parte, la existencia de éste espacio se podría debilitar con no acudir al mismo y no dándole el uso adecuado. Se tiene que será visitado semanalmente, tal y como lo afirmaron la mayor parte de los encuestados, así como también lo harán con otra periodicidad pero en menor cantidad. Favorablemente, casi el 90% de los encuestados están dispuestos a dedicar tiempo para ofrecer servicios en éste Consejo.

#### 4.3 Servicios que ofrecerá la creación del consejo de estudio del programa.

De acuerdo a la población estudiantil encuestada para el presente estudio se relaciona los beneficios que tendrá el Consejo de Estudio para esta comunidad.

**Tabla 16**

*Beneficios a los que accederían los estudiantes de los que ofrece el Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Consultas	4	3,15%
Fotocopias	12	9,45%
Asesorías y Monitorias	7	5,51%
Todas las Anteriores	104	81,89%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

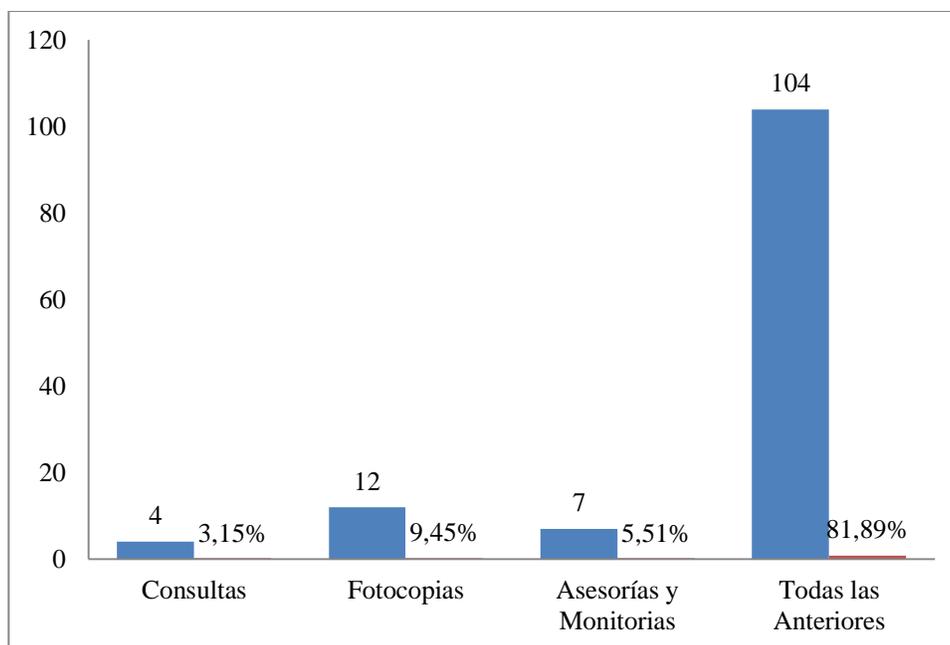


Figura 16. Beneficios a los que accederían los estudiantes de los que ofrece el Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

4.3.1 **Diagnóstico.** Como se evidencia en el cuadro diez y seis (16), se citan una serie de beneficios que ofrecerá el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, y posteriormente podemos observar en la gráfica que el 81,19% de los estudiantes encuestados afirman que accederían a todos los anteriormente mencionados. Unas pequeñas partes de la población encuestada, manifiestan que accederían al servicio de fotocopias, consultas, asesorías y monitorias, aclarando que las otras también son muy importantes, pero consideran primordiales las mismas.

#### **4.4 Estudio legal y social para la creación del consejo de estudio.**

##### **4.4.1 Estudio Legal**

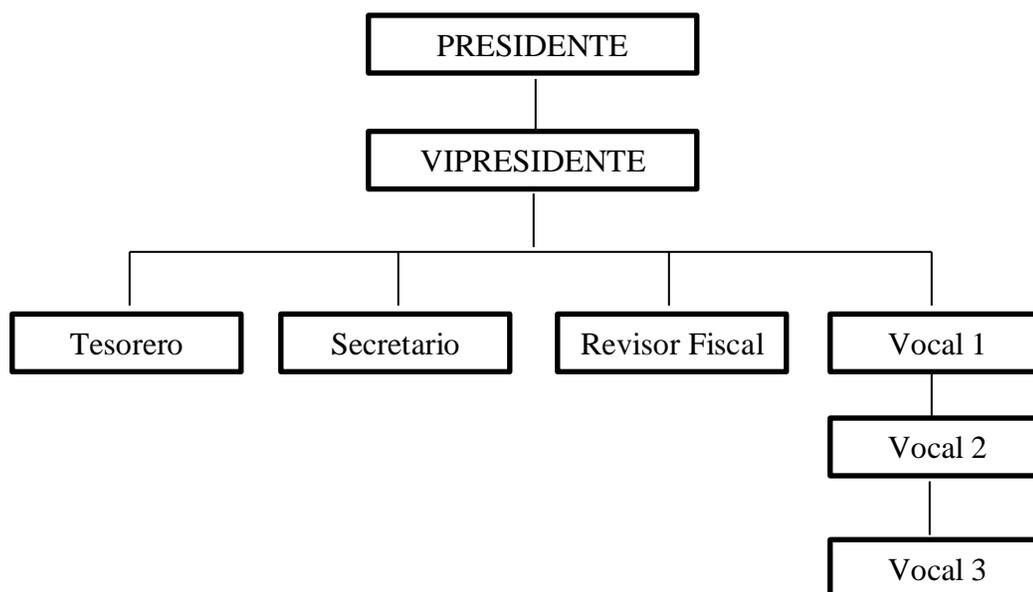
*Características Específicas del Consejo de Estudio.* El Consejo de Estudio será un espacio dotado y adecuado con todos los requerimientos necesarios para su funcionamiento, que tendrá la finalidad de ofrecer servicios académicos e investigativos para los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera. En este espacio se podrá encontrar un ambiente tranquilo y ameno para que la población estudiantil se sienta cómoda y satisfecha en el desarrollo de las diversas actividades. Así mismo, se podrá encontrar en él una gran variedad de material bibliográfico de temas relacionados con las asignaturas que contiene el pensum académico del programa en mención; todo ello para que el estudiantado logre aclarar sus inquietudes, realizar consultas, entre otras. Los servicios que ofrecerá el Consejo de Estudios, se hará extensivo a toda la comunidad universitaria y al personal docente.

*Misión.* El Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera es un espacio adecuado que brinda todas las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes del programa y a toda la comunidad universitaria.

*Visión.* El Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera se proyectará como uno de los más eficiente y capacitado, contribuyendo a la correcta y eficaz formación de los tecnólogos profesionales que brinda a la sociedad la UFPS Ocaña.

**Objetivo.** Apoyar en las labores académicas al estudiante que lo requiera.

**Estructura Organizacional.** Se propone una estructura organizacional sencilla teniendo en cuenta el reglamento universitario, suministrando la respectiva dotación de personal. A continuación se presenta el organigrama del mismo.



**Figura 17.** Organigrama del Consejo de Estudio.

Fuente. Resolución No. 0209 del 15 de Septiembre de 2008.

#### 4.4.2 Estudio Social

**Servicios a Ofrecer.** El Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera ofrecerá servicios relacionados con la actividad académica de todos los estudiantes que necesiten de los mismos tales como asesorías, monitorias,

acompañamiento en investigaciones, manejo de libros, Revistas, periódicos, impresiones y fotocopias, así como también la venta de útiles escolares.

***Beneficios para el estudiantado.*** Los beneficios que brindará la existencia del Consejo de Estudio y por ende los diversos servicios ofertados estarán dimensionados en el campo académico, formativo e investigativo, debido a que los estudiantes podrán enriquecer sus conocimientos, fortalecer el desarrollo de investigaciones, mejorar su rendimiento académico.

**Tabla 17**

*Conocimiento acerca de documentos legales y administrativos que soporten la creación del Consejo de Estudio para el programa*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	30	23,62%
No	97	76,38%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

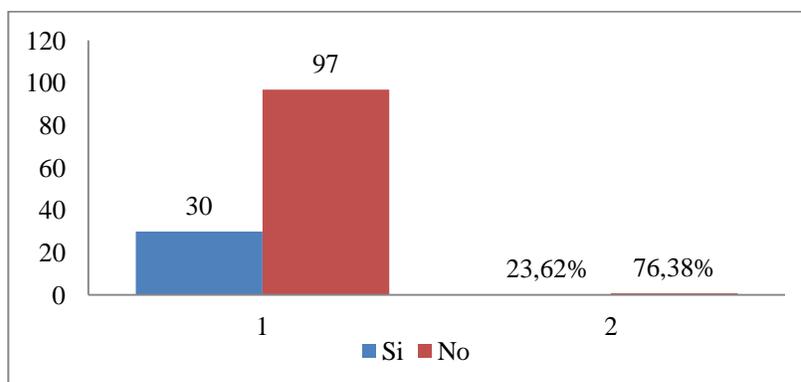


Figura 17. Conocimiento acerca de documentos legales y administrativos que soporten jurídicamente la creación del Consejo de Estudio para el programa.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera

4.4.3 **Diagnóstico.** Teniendo en cuenta los datos representados en la gráfica anterior, podemos deducir que la mayoría de los estudiantes encuestados no tienen conocimiento de documentos legales y administrativos que soporten la creación y el funcionamiento del Consejo de Estudio. Así mismo se puede decir que treinta (30) de éstos, manifiestan que si conocen de documentos legales y administrativos tales como los estatutos que éste debe contener, así como también los reglamentos que se deben cumplir con el fin de crear un espacio de este tipo formalmente.

#### 4.5 Requerimientos físicos y tecnológicos necesarios para la creación del consejo de estudio.

Para el normal funcionamiento del Consejo de Estudio es necesario dotarlo de muebles, enseres y equipos, que permitan un desempeño adecuado en su objetivo social.

Con respecto a lo anterior, la población estudiantil encuestada, manifestó lo siguiente:

**Tabla 18**

*Requerimiento de Muebles y Enseres para el Consejo de Estudio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mesas y Sillas	3	2,36%
Libros y Revistas	7	5,51%
Todas las Anteriores	117	92,13%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

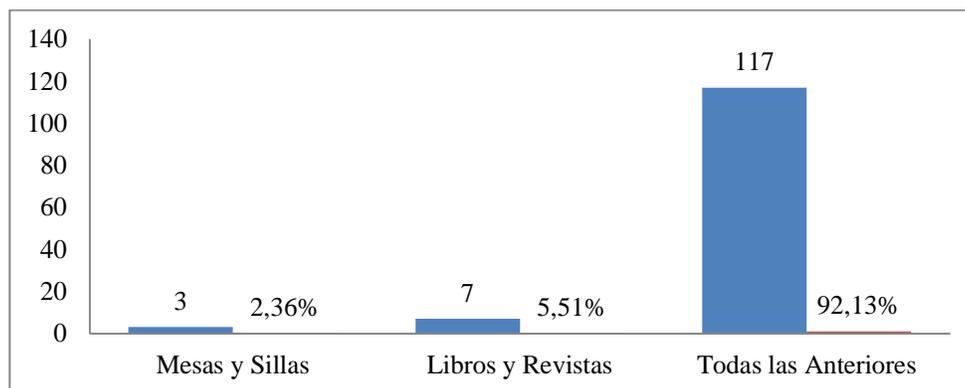


Figura 18. Requerimiento de Muebles y Enseres para el Consejo de Estudio.

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

En la opción Todas las Anteriores, se especifican todos los requerimientos descritos a continuación:

### Tabla 19

#### Requerimientos

Muebles, Equipos, Enseres y Otros
Mesas y Sillas
Computadores
Vitrinas
Dispensador de Agua
Impresora
Fotocopiadora
Libros y Revistas
Periódico
Escritorios
Papelería

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera

De acuerdo a lo anterior, la dotación total para el Consejo de Estudio será la siguiente:

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

**Tabla 20**

*Dotación Total Centro de Estudio*

ELEMENTO	CANTIDAD
Escritorio tipo secretaria	1
Silla giratoria	1
Mesas de trabajo	2
Sillas de atención al público	12
Computadores	1
Impresora	1
Fotocopiadora	1
Vitrinas	1
Dispensador de Agua	1

Fuente. Encuesta aplicada a los estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera

Adicional a lo anterior, se requiere la dotación de papelería y útiles de oficina, lo cual establecerá en el momento de su creación por parte del representante estudiantil que se elija para dirigir para el Consejo de Estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera.

4.5.1 **Diagnóstico.** La totalidad de los encuestados manifestaron la necesidad de que el Consejo esté dotado de muebles y equipos para su funcionamiento, pero el 32,13% fue más explícito e indicó en detalle todos los requerimientos físicos necesarios, sin los cuales, sería imposible que el Consejo cumpla con su función.

## Capítulo 5. Conclusiones

Teniendo en cuenta la situación actual que determina la necesidad de crear el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera y por ende la presentación de ésta propuesta para tal fin, se pudo conocer que para los estudiantes es de suma importancia contar con este tipo de espacios propios de su carrera, que facilitan el desarrollo de actividades académicas e investigativas de la misma.

Se pudo identificar que los estudiantes del programa presentan un alto grado de aceptación relacionado con la propuesta para crear su Consejo de Estudio, manifestando que es una idea de gran influencia para la representación del programa académico para el cual se pretende crear este tipo de espacios de formación, investigación, consulta, entre otros.

Se logró determinar los diversos servicios que brindará este Consejo de Estudio a toda la comunidad educativa que los requiera, especialmente los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, tales como Asesorías y Monitorias, Consultas, Investigaciones, Fotocopiado y Escaneado, Préstamo de Material Bibliográfico, y espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas previstas por los estudiantes.

Con relación a toda la información requerida para la correcta creación de éste espacio podemos afirmar que logramos conocer todos y cada uno de los documentos legales y administrativos que se necesitan, tales como la resolución por la cual se crean los Consejos de Estudio, la participación que tienen los mismos en las diversas actividades académicas y

lúdicas de la Universidad, el ente encargado de la coordinación de los mismos que es el Consejo Superior Estudiantil y de la dependencia que brinda la logística necesaria para el debido desarrollo de las jornadas en las cuales, los Consejos de Estudios hacen presencia. En cuanto al estudio social, podemos concluir que éste espacio otorga beneficios considerables a la población estudiantil que hace parte del programa, y a toda la comunidad en general.

En cuanto a los requerimientos físicos y tecnológicos necesarios para la creación del mismo, se pudieron establecer cada uno de ellos, tomando como referencia los servicios que el mismo pretende ofrecer, así como también los beneficios que puede generar.

## Capítulo 6. Recomendaciones

De acuerdo a la experiencia vivida en la cual se pudo conocer la necesidad que tienen los estudiantes de contar con su propio Consejo de Estudio, se considera necesario seguir trabajando por todas y cada una de las falencias que, en muchas ocasiones, son de gran importancia para todas las personas que requieren de estos espacios de formación, lectura y aprendizaje.

Realizar constantes actividades de motivación por parte de la Universidad a todos los estudiantes para que su espíritu de investigación y conocimiento crezca considerablemente, logrando así una mayor aceptación y debido uso de los espacios adecuados para labores y actividades de este tipo.

El programa académico de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, con apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, debe continuar apoyando la mejora de los servicios académicos y estudiantiles que ofrecen todos y cada uno de los espacios, con el fin de que las personas que requieren de éstos, queden satisfechos.

Se recomienda seguir contribuyendo con la adecuación de espacios óptimos y amplios para el desarrollo de las actividades académicas, en los cuales los estudiantes se sienten a gusto a la hora de acceder a los servicios que éstos están dispuestos a brindar.

## Referencias

ABC, D. (2007). Recuperado el 10 de enero de 2016, de

<http://www.definicionabc.com/social/estudios-sociales.php>

ALZATE MONCALEANO, A. M., & DE LA HOZ HERRERA, J. (2004). *javeriana.edu.co*.

Recuperado el 10 de 01 de 2016, de

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere6/DEFINITIVA/TESIS44.pdf>

Antioquia, U. d. (s.f.). Recuperado el 6 de enero de 2016, de

[http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/r\\_estudiantil/programa\\_academico.html](http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/r_estudiantil/programa_academico.html)

ARCHILA, M. (2011). *soda.ustadistancia.edu.co*. Recuperado el 5 de enero de 2016, de

[http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pazatiempo/eje1/mod2/unidad1/Archila\\_mov\\_estudiantil\\_Colombia.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/pazatiempo/eje1/mod2/unidad1/Archila_mov_estudiantil_Colombia.pdf)

CHAPARRO SALINAS, E. M., & MARTINEZ AVILA, M. (21 de ENERO de 2009).

*seduca2.uaemex.mx*. Recuperado el 10 de enero de 2016, de

<http://www.seduca2.uaemex.mx/material/LIA/AEPyMES/Cnt21.php>

conceptodefinicion.de. (1 de febrero de 2013). Recuperado el 10 de enero de 2016, de

<http://conceptodefinicion.de/>

Conceptodefinicion.de. (13 de septiembre de 2014). Recuperado el 14 de enero de 2016, de

<http://conceptodefinicion.de/beneficio/>

Definicion.de. (2008). Recuperado el 13 de enero de 2016, de

<http://definicion.de/requerimiento/>

Española, D. M. (2007). *The Free Dictionary*. Recuperado el 5 de enero de 2016, de

<http://es.thefreedictionary.com/propuesta>

- HESSEN, J. (2001). *exordio.qfb.umich.mx*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de <http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20pdf%20de%20trabajo%20umsh/tesis/JOHANESHESSEN%5B1%5D.pdf>
- LEDEZMA REAL, J. (s.f.). *Hemeroteca*. Recuperado el 03 de enero de 2016, de <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/346/G346-15.pdf>
- Ledezma, J. (20 de 03 de 2010). *Representaciones Estudiantiles*. Recuperado el 14 de 03 de 2016, de [www.ufpso.edu.co](http://www.ufpso.edu.co)
- MALO GARIZÁBAL, M. M. (01 de 09 de 2004). *hchr.org.co*. Recuperado el 14 de enero de 2016, de [http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/4\\_Nacionales/1\\_Normas\\_basicas/1\\_carta\\_politica/CONSTITUCION%20POL%20CDTICA%20ACTUALIZADA-1.pdf](http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/4_Nacionales/1_Normas_basicas/1_carta_politica/CONSTITUCION%20POL%20CDTICA%20ACTUALIZADA-1.pdf)
- MASSIMINO, L. (30 de 05 de 2010). *lauramassimino.com*. Recuperado el 29 de enero de 2016, de <http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest/1-2-teoria-constructivista-del-aprendizaje>
- MEDINA, M. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo XX.
- MONSALVE VASQUEZ, A. E. (1996). En A. E. MONSALVE VASQUEZ, *Estatuto Estudiantil ACuerdo 065*, (pág. 21). Ocaña.
- ORTIZ FLORES, E. P., & BERNAL ZEPEDA, M. (2007). *eumed.net*. Recuperado el 17 de 01 de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/286/0.htm>
- Quees.la. (2016). Recuperado el 11 de enero de 2016, de <http://quees.la/aceptacion/>
- SANCHEZ ORTIZ, E. A. (2008). *Resolución No. 0209*. Ocaña.

Seg. (9 de mayo de 2009). Recuperado el 11 de enero de 2016, de

<http://evaluaciondeproyectosapuntes.blogspot.com.co/2009/05/el-estudio-legal-y-la-formulacion-y-la.html>

SOTO, D. (1993). soda.ustadistancia. En *Polémicas universitarias en Santa Fe de Bogotá: siglo XVIII* (págs. 144-163). Bogota.

STANTON, ETZEL, & WALKER. (s.f.). *mercadeodeservicios.wikispaces.com*. Recuperado el 14 de 01 de 2016, de

<https://mercadeodeservicios.wikispaces.com/file/view/Definicion+y+caracteristicas+de+servicios+--+Doc1.pdf>

Teduca3. (2010). Recuperado el 14 de enero de 2016 de <https://teduca3.wikispaces.com/4.+CONSTRUCTIVISMO>

Trujillo García, C. H. (28 de diciembre de 1992). *cna.gov.co*. Recuperado el 02 de enero de 2016, de [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

# Apéndice

**ANEXO 1.** Encuesta dirigida a los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la UFPS Ocaña.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA**

Encuesta dirigida a los estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera



**OBJETIVO:** Elaborar la propuesta para la creación del consejo de estudio del programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Marque con una X según corresponda.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

1) ¿Ha visitado usted alguna vez un consejo de estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

2) ¿Conoce usted si hay programas académicos que cuenten con un Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

6) ¿En qué aspectos se ha visto usted afectado por la inexistencia del Consejo de Estudio para su programa?

Académico \_\_\_\_\_  
 Investigativo \_\_\_\_\_  
 De Consulta \_\_\_\_\_  
 Administrativo \_\_\_\_\_  
 De Representación \_\_\_\_\_  
 De Tiempo \_\_\_\_\_  
 De Integración \_\_\_\_\_  
 Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3) ¿Qué competencias fortalecería usted ha a través del Consejo de Estudio?

Interés por la investigación \_\_\_\_\_  
 Mayor grado de conocimiento \_\_\_\_\_  
 Mejor rendimiento académico \_\_\_\_\_  
 Otra, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

7) ¿Considera como una fortaleza contar con el Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

4) ¿Del tiempo que lleva cursando su carrera universitaria, ha asistido a un Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ . NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Si la respuesta anterior es si, por favor indique ¿A cuál? \_\_\_\_\_

8) ¿Estaría de acuerdo con la creación del Consejo de Estudio para el programa?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5) ¿Ha sido notoria la ausencia del Consejo de Estudio para el programa de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera?

9) ¿Visitaría el Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**10)** ¿Con su aporte, fortalecería el Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**11)** ¿Cree usted que podría debilitar la existencia del Consejo de Estudio con no asistir al mismo?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**12)** ¿Estaría de acuerdo en participar activamente en éste Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**13)** ¿Con que regularidad visitarías el Consejo de Estudio de tu programa?

Diariamente \_\_\_\_\_  
 Semanalmente \_\_\_\_\_  
 Mensualmente \_\_\_\_\_  
 Semestralmente \_\_\_\_\_

**14)** ¿Estaría usted dispuesto (a) a dedicar tiempo para prestar un servicio al Consejo de Estudio?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

**15)** ¿Qué recursos invertiría en el Consejo de Estudio?

Tecnológicos \_\_\_\_\_  
 Económicos \_\_\_\_\_  
 De tiempo \_\_\_\_\_

Profesionales \_\_\_\_\_

**16)** De los siguientes beneficios que ofrecería el Consejo de Estudio, ¿A cuál accedería usted?

Investigación \_\_\_\_\_  
 Consultas \_\_\_\_\_  
 Impresiones \_\_\_\_\_  
 Fotocopias \_\_\_\_\_  
 Rotulación \_\_\_\_\_  
 Papelería en General \_\_\_\_\_  
 Asesorías y Monitorias \_\_\_\_\_  
 Todas las anteriores \_\_\_\_\_

**17)** ¿Conoce usted documentos legales y administrativos que soporten jurídicamente la creación del Consejo de Estudio para el programa?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

Si su respuesta es **SI**, por favor indique **CUÁL**:

\_\_\_\_\_

**18)** ¿Qué muebles y enseres considera usted se requieren para la creación del Consejo de Estudio del programa?

Mesas y Sillas \_\_\_\_\_  
 Computadores \_\_\_\_\_  
 Vitrinas \_\_\_\_\_  
 Dispensador de Agua \_\_\_\_\_  
 Impresora \_\_\_\_\_  
 Fotocopiadora \_\_\_\_\_  
 Libros y Revistas \_\_\_\_\_  
 Periódico \_\_\_\_\_  
 Escritorios \_\_\_\_\_  
 Papelería \_\_\_\_\_  
 Todas las anteriores \_\_\_\_\_